



Por favor tenga en cuenta que el presente documento, HWL75LS 01/24, es una traducción realizada por cortesía de la versión en inglés, identificada como HWL75 12/23. La versión en inglés es y seguirá siendo el único documento definitivo.

Mediante el acuerdo de reaseguro entre Hansard Worldwide Limited y Hansard International Limited, Global Select utiliza los servicios del agente de bolsa de Hansard International Limited para sus servicios de compraventa y custodia. Las tablas que aparecen debajo detallan las comisiones de agente de bolsa que se aplicarán dependiendo del tipo de activo, su jurisdicción y si se mantiene una cuenta discrecional. Estas comisiones son las correspondientes a la fecha de publicación y pueden estar sujetas a cambios.

Para información más detallada de los cargos de los productos, incluyendo cargos por compra y venta, por favor consulte el documento de información clave y el certificado del contrato.

Comisiones por compraventa

1. Las comisiones por compraventa se aplican por igual a compras y ventas.
2. Todas las comisiones por compraventa detalladas se trasladan directamente a cada contrato en el momento de la operación y están incluidas en la liquidación.
3. Todas las comisiones por compraventa que se detallan debajo están expresadas en GBP, pero serán aplicadas en la moneda del activo convertida a la tasa vigente cuando se efectúe la operación.

Detalle de las comisiones	Jurisdicción del activo	Acciones / Fondos que cotizan en bolsa (ETFs)	Bonos / Títulos de interés fijo	Productos estructurados	Fondos de inversión	
					En terceros	Electrónicos
Comisión	Todas	Mayor de: GBP 20 o 0,225 %	GBP 45	GBP 45	Mayor de: GBP 20 o 0,225 %	GBP 0
Comisión por administración bancaria	Todas	GBP 12,50	GBP 12,50	GBP 12,50	GBP 12,50	GBP 12,50

Comisiones por custodia

1. Las comisiones por custodia que aparecen debajo se debitan trimestralmente de su cuenta principal de inversión por el valor total del activo de cada tipo de activo vinculado con un contrato Global Select.

Detalle de las comisiones	Jurisdicción del activo	Acciones / Fondos que cotizan en bolsa (ETFs)	Bono / Título de interés fijo	Productos estructurados	Fondos de inversión	
					En terceros	Electrónicos
Comisión por custodia	Australia, Canadá, Hong Kong, Japón, Sudáfrica, Euroclear, Reino Unido, EE. UU.	0,030 % por año	0,030 % por año	0,030 % por año	0,030 % por año	GBP 0
Comisión por custodia	Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Suecia, Suiza	0,050 % por año	0,030 % por año	N/A	0,050 % por año	GBP 0
Comisión por custodia	Resto de los países	0,075 % por año	0,030 % por año	N/A	0,075 % por año	GBP 0

2. Si se mantiene una cuenta discrecional, se aplicará una comisión anual por custodia de USD 300 / GBP 225 / EUR 275. Esta comisión se deduce de su cuenta principal de inversión al final de cada trimestre calendario.

Hansard Worldwide Limited

Registrada en las Bahamas (N.º 200975B) y autorizada por la Insurance Commission of The Bahamas.

Email: ClientServicesSupport@hansard.com **Teléfono:** +1 242 397 2120 **Sitio web:** hansard.com

Centro administrativo de correspondencia: 55 Athol Street, Box 192, Douglas, Isle of Man, IM99 1QL, British Isles.

Domicilio social: Sassoon House, Shirley St & Victoria Avenue, PO Box SS-5383, Nassau, Bahamas.